



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 22 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3888/2009 por el que el señor Leandro Ezequiel POTASCHNER, solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que el peticionante es alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999.

Que el señor POTASCHNER presenta la aprobación de los cursos: ATLAS ti.. Análisis de Datos Cualitativos asistidos por Computadora; y Análisis de Datos Cuantitativos con S.P.S.S. para Windows (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), ambos cursados y aprobados en esta Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Reconocer al señor Leandro Ezequiel POTASCHNER (Registro N° 12660) alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999, el Curso de “ATLAS ti.. Análisis de Datos Cualitativos asistidos por Computadora” y el Curso “Análisis de Datos Cuantitativos con S.P.S.S. para Windows (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)” – Nota: diez (10) – como optativa IV de dicha carrera, de acuerdo a lo establecido por Ord. N° 5/04-CD.

ARTICULO 2° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 455-09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano